TESAI HA TEKO PORAVE
Mbaretekuaa
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA UGP/CPI N.º 15/2020

SEÑOR
ECON. VÍCTOR BERNAL, Gerente

Programa Desarrollo Infantil Temprano - PDIT
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Presente

La Supervisión de la Coordinación de Proyectos de Infraestructura, del Programa "Desarrollo Infantil Temprano", del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se dirige a Usted en atención a las peticiones de ampliación de montos y plazos presentadas por las empresas: **RITTER CONSTRUCCIONES SRL y CONSTRUCTORA FENAR**, para las obras **USF – CONCEPCIÓN - CP N.º 03/2019**, detalladas en el resumen y documentos de respaldo del anexo.

Al respecto la supervisión asignada a las obras mencionadas se expide en base a los antecedentes y garantía expresa de REDINSA S.A., responsable de la fiscalización, análisis documental de antecedentes, y emisión de la aprobación correspondiente, remitiendo en anexo:

- Nota de **APROBACIÓN** emitida por la empresa fiscalizadora de obras, REDINSA S.A.
- Resumen de Obras Adicionales.
- Resumen de Ampliaciones de Plazos de Obras
- Dictámenes de Pertinencia (exposición de eventos, análisis técnico y legal, conclusiones)
- Planilla de Cómputo Métrico y Presupuesto

Dado el aval de los responsables técnico-legales de la **Fiscalizadora REDINSA S.A.**, quienes realizan en este trámite: el análisis de la petición, revisión de antecedentes, verificación de documentos respaldatorios, verificación de pólizas, dictamen de pertinencia y aprobación y nota de pedido de trámite, esta Supervisión procede, amparada en los documentos presentados a solicitar se de curso al trámite de rigor, según detalle del anexo.

Sin otro particular. -

A la Coordinación de Infraestructura para prosecución del trámite, ante la Gerencia del P-DIT	Diseño de Procesos y Estructura Formal de Memoria Documental
Aprobación - Arq. Norma Segovia Supervisor de Obras Responsable – Coordinación de Proyectos de Infraestructura – P-DIT	**Arq. Mayssa Martínez** Revisión formal y registro documental previo Programa Desarrollo Infantil Temprano – P-DIT
A la Gerencia del P-DIT, para los trámites que correspo	
Arq. Miriam Velilla Coordinadora de Proyectos de Infraestructura Programa Desarrollo Infantil Temprano – P-DIT	

UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRAMA
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
MSP&BS/BID Préstamo 2657/OC-PR
MESA DE ENTRADA
Infraestructura: Legales
Equipo Técnico: Monitoreo
Adquisiciones: Activo
Financiero: Cierre
Providencia: P. SEGUNDO
Recepción: 14/08/20
Préstamo 2657/OC-PR
Firma:

Arq. Norma D. Segovia D.
Reg. M.O.P. Nº 1.279

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

NOTA DE APROBACIÓN DE ADICIONALES

Ave. Norma B. Segovia A.
Dpto. R.O.P. N° 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Red de Ingeniería de Servicios S.A.

NR Nº 99/2020
Asunción, 24 de julio de 2020

Señores
Victor Luis Bernal,
Gerente del programa de desarrollo Infantil Temprano
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Azara 477 entre México y Caballero

Descripción del llamado: CONTRATO DGAF/UGP 02/2020 SP N° 03/2019 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES DE UNIDADES DE SALUD FAMILIAR DE CONCEPCION" (SBMC) SEPA: PR-L1051-480-SBMC-CF ID N.º 365.814
Asunto: Remitir nuevas en la planilla de resumen de ampliación de plazos y resumen de obras adicionales.

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de presentar nuevas planillas de resumen de ampliación de plazos y resumen de obras adicionales con inclusion de los rubros adicionales y cronograma de obras con desplazamiento, según indicaciones de la UGP-MSP yBS.

Se adjuntan planillas.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

UNIDAD DE DIRECCIÓN DE PROGRAMA
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
MSPBS
P/ SEGUIMIENTO
Fecha/Hora 24/07/20
Firma

Ing. Fernando Pekholtz
Representante Legal
RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A

24/07/2020
Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Avda. Sacramento 2170 c/ Itapúa Tel.: 297472 – 284180 Asunción-Paraguay email: red.ingenieria@hotmail.com

Arq. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.C. 1.276

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Red de Ingeniería de
Servicios S.A.

NR Nº 98/2020

Asunción, 23 de julio de 2020

Señores
Víctor Luis Bernal,
Gerente del programa de desarrollo Infantil Temprano
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Azara 477 entre México y Caballero

Descripción del llamado: CONTRATO DGAF/UGP 02/2020 SP N° 03/2019 "SERVICIO DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS CIVILES DE UNIDADES DE SALUD FAMILIAR DE CONCEPCION" (SBMC) SEPA: PR-L1051-480-SBMC-CF ID N.º 365.814

Referencia: Remitir planillas de rubros adicionales, planos, detalle constructivos y especificaciones técnica del Contratista Constructora RITTER CONSTRUCIONES S.R.L.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación a la Nota recibida de fecha 17/07/2020 del Contratista Constructora RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L. a fin de remitir las planillas presentadas de rubros adicionales, planos, detalles constructivos y especificaciones técnicas del campo de infiltración.
Se adjunta 2 carpetas y CD.

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

Ing. Fernando Pekholtz
Representante Legal
RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A

UNIDAD DE GESTION DE PROGRAMA
PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
MSPBS/BID Proyecto 2067 OC-PR
MESA DE ENTRADA
Infraestructura ✓
Equipo Técnico
Adquisiciones
Financiero
Procedencia: A EVALUACION CORRESPONDIENTE
Fecha/Hora 23/07/20
Firma

Mélida A. Ferreira Meza
RUC Nº 1.427.648-2
23/7/20

Avda. Sacramento 2170 c/ Ibapúa Tel.: 297472 – 284180 Asunción-Paraguay email: red.ingenieria@hotmail.com

Arq. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.C. 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinadora de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

RESUMEN GENERAL
Obras Adicionales

Arq. Norma B. Segovia R.
Reg. M.O.P.U. 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Red de Ingeniería de Servicios S.A.

Arq. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.C. 1.270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

RESUMEN DE OBRAS ADICIONALES

ITEM	CP Nº	UNIDADES DE SALUD FAMILIAR DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN	EMPRESA	Nº CONTRATO	MONTO CONTRATO (D)	ADICIONALES POR TÓTEM-CASETAS-LAVAMANOS-GRIFERÍA ESPECIAL (E) (*)	% (E)	ADICIONALES POR AJUSTES EN PROYECTO EJECUTIVO (F) (**)	% (F)	TOTAL FINAL (D + E + F)	% Total (E+F)
1	CP Nº 03/2019	AZOTEY	CONSTRUCTORA FENAR	76	581.601.043	89.349.904	15,37%	28.809.173	4,61%	697.661.020	19,98%
2	CP Nº 03/2020	PEGUAHOMI	CONSTRUCTORA FENAR	61	651.201.610	93.849.904	14,41%	84.646.691	13,00%	829.696.105	27,41%
3	CP Nº 03/2021	MARIA AUXILIADORA	CONSTRUCTORA FENAR	77	627.538.791	93.982.494	14,98%	70.794.190	11,28%	792.315.385	26,26%
4	CP Nº 03/2022	CULANTRILLO	CONSTRUCTORA FENAR	78	607.694.210	92.735.417	15,26%	25.491.025	4,19%	725.920.652	19,46%
5	CP Nº 03/2022	HUGUA GUAZU	CONSTRUCTORA FENAR	82	715.046.183	93.849.904	13,13%	62.434.491	8,73%	871.330.578	21,86%
6	CP Nº 03/2022	HUGUA POI	CONSTRUCTORA FENAR	83	70.691.536	92.001.616	131,42%	73.825.969	104,15%	237.219.123	235,57%
7	CP Nº 03/2022	INDIGENA SAN FRANCISCO	CONSTRUCTORA FENAR	79	606.736.303	89.349.904	15,23%	123.033.803	20,07%	799.160.070	35,20%
8	CP Nº 03/2022	ROBERTO L PETIT	RITTER CONSTRUCCIONES	60	611.412.383	85.921.500	14,05%	60.633.523	9,90%	757.967.406	23,95%
9	CP Nº 03/2022	ZANJA CUE	RITTER CONSTRUCCIONES	84	592.301.973	85.921.500	14,51%	116.600.676	19,87%	794.724.049	34,18%
10	CP Nº 03/2022	PASO BARRETO	RITTER CONSTRUCCIONES	75	889.744.469	85.921.500	9,66%	68.884.426	6,08%	1.144.550.392	15,64%

(*) Estos adicionales corresponden a adecuaciones de las tipologías estándares aprobadas por Resolución Ministerial (Tótem, Casetas y Placa de Bronce), en cuanto a los lavamanos + griferías especiales, corresponden a ajustes de seguridad biomédica en atención a emergencia sanitaria (COVID-19), se adjuntan documentos de respaldo institucionales

(**) En el proceso de ejecución de las obras convocadas y contratadas en base a los Proyectos Ejecutivos desarrollados por la empresa KAPPA S.A. en la etapa previa de la fase de ejecución, la Supervisión de Obras ha detectado inconsistencias de datos de relevamiento con los sitios de implantación (desniveles pronunciados, terrenos inundables, características de suelo no aptas para el tipo de fundaciones definidas en los planos, presencia de especies arbóreas protegidas por ley, dimensiones erroneas en los terrenos, proyecto en terrenos que no corresponden al sitio real, entre otros).
Por otra parte, en la fase de ejecución se han visualizado rubros insuficientes y soluciones constructivas ineficientes e incompletas que han demandado ajustes, en cumplimiento de criterios de seguridad, de implantación en terreno, y otros que hacen a la terminación de las obras como objeto físico relacionado a su entorno (terreno), se ha debido subsanar otros exteriores relacionadas a sistemas de drenajes, accesibilidad, disposición de efluentes conforme a características del suelo, registros sanitarios y pluviales, seguridad del perímetro (cercados, murallas, etc), y otros no contemplados en el proyecto ejecutivo, que sin ser resueltos implicarían afectaciones al normal desarrollo del uso del edificio en términos de calidad. Como instancia técnica es nuestro deber realizar los ajustes que mitiguen estas omisiones y defectos en los proyectos.

Supervisor de Obras
Arq. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.C. 1.270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Fiscalización de Obras

Contratista

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Ing. Víctor J. Ritter S.
Socio Gerente

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Avda. Sacramento N° 2170 c/ Itapúa Telefax: +59521 297 472 - 284 180 red.ingenieria@hotmail.com

Red de Ingeniería de Servicios S.A.

Arq. Norma B. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

UNIDAD DE SALUD FAMILIAR
Resumen Total Concepción
Adendas Presentadas

Descripción de adenda	Unidad	AZOTEY	PEGUAHOMI	MARIA AUXILIADORA	CULANTRILLO	HUGUA GUAZU	HUGUA POI	SAN FRANCISCO	ROBERTO L. PETIT	ZANJA CUE	PASO BARRETO
	Precio Contrato	681.601.943	651.201.610	627.639.791	607.604.210	715.046.193	70.601.536	688.736.383	611.412.383	592.301.973	989.744.466
Montos adicionales columna E	Tótem + Casetas + Lavamanos y griferías (seguridad biomédica)	89.349.904	93.849.904	93.982.404	92.738.417	93.849.904	92.901.618	89.349.904	85.921.600	85.921.600	85.921.600
	Total Columna E	89.349.904	93.849.904	93.982.404	92.738.417	93.849.904	92.901.618	89.349.904	85.921.600	85.921.600	85.921.600
Montos adicionales columna F	Ajustes de proyecto ejecutivo	5.708.651	73.732.601	52.559.972	9.864.061	46.335.273	60.695.039	109.116.145	62.828.118	103.755.171	48.490.671
	Obras exteriores	21.100.622	10.914.090	18.234.218	15.628.844	16.099.218	12.930.130	13.948.658	7.705.405	12.745.405	20.393.755
	Total Columna F	26.809.173	84.646.691	70.794.190	25.491.025	62.434.491	73.625.069	123.063.803	60.533.523	116.500.576	68.884.426
Porcentaje adicional (%)		19,98%	27,41%	28,26%	19,46%	21,86%	236,57%	36,20%	23,95%	34,16%	15,64%
	Total	697.661.020	829.698.105	792.315.395	725.923.652	871.330.578	237.219.123	799.150.070	757.867.406	794.724.049	1.144.550.392

Arq. Norma B. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

CONSTRUCTORA FENAR
Nery Pasci Rumich A.

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Ing. Víctor J. Ritter S.
Socio Gerente

Avda. Sacramento 2170 c/ Itapúa Tel.: 297472 – 284180 Asunción-Paraguay email: red.ingenieria@hotmail.com

DOCUMENTOS

Adecuaciones de Tipología

"Resolución SG N° 266/2019"

Arq. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.C. 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UCP - BID - MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Equipo Técnico/Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT)

MEMORÁNDUM MV. 110/2019

A : Dr. ECON. VICTOR BERNAL, Gerente UGP/BID Programa de Desarrollo Infantil Temprano

DE : ARQ. MIRIAM VELILLA DE ORTIZ, Coordinadora Coordinación de Infraestructura del Programa de Desarrollo Infantil Temprano – UGP/BID

REFERENCIA : Remisión de planos y planillas Casetas de Residuos, Toten y placas de Inauguración.

FECHA : 27/11/2019

A la Gerencia General de la Unidad de Gestión del Programa de Desarrollo Infantil Temprano, BID – MSP y B.S. Contrato de Préstamo No.2667/OC – PR y en cumplimiento a la Resolución SG No. 226/19 *"Por la cual se aprueba la nueva tipología de la Unidad de Salud de la Familia –USF Estándar Tipo A- Para su respectiva Implementación y Ejecución por parte de las Dependencias Responsables del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social"* se remite planos de Casetas de Residuos, Toten y Placa de Inauguración a ser incorporadas a cada unidad de las 60 USF en ejecución, las mismas cuentan con una planilla de Rubros que debe ser completada en base a los rubros ofertados por cada empresa constructora.

Los planos y planillas deberán ser remitidos a Ritter Construcciones SRL., Consorcio Levy –Gamarra, Constructora Fenar, Empaicsa y Yatyta S.A. y las mismas ,una vez verificadas y aprobadas ser incorporados a cada contrato en forma adicional.

En caso de que existan rubros no ofertados, se deberá presentar el análisis de rubros, para su verificación y aprobación.

. Se adjunta, detalles de Planos y Planillas

Atentamente

Fecha 30 11 19 Hora 16:00
ALICIA ROMERO
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
MSPBS-BID

Arq. Norma B. Sagarna R.
Reg. M.O.P.C. 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

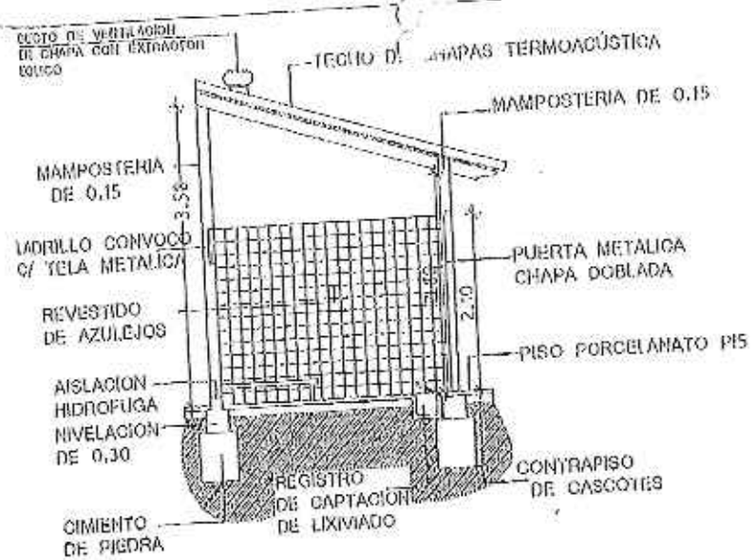

CORTE A A
ESC. 1/50

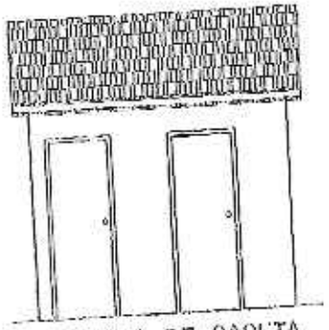

FACHADA DE CASETA
ESC. 1/50

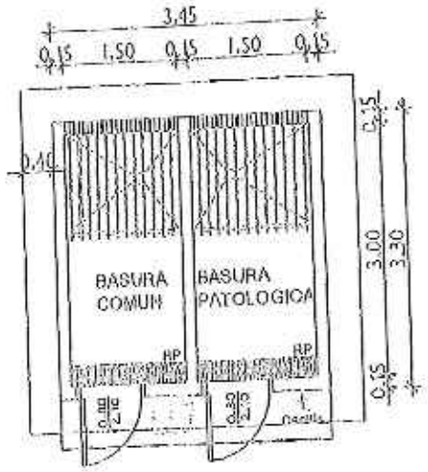

CASETA P/ DEPOSITO DE BASURAS
ESC. 1/50

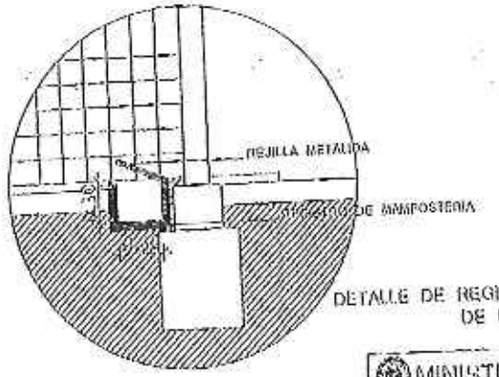

DETALLE DE REGISTRO DE CAPTACION DE LIXIVIADO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S.

CASETA DE RESIDUSO TIPO

Ubicación:

PLANTA EQUIPADA Y ACOTADA

LAMINA Nº: 2

DIRECCION DE RECURSOS FISICOS

Arq. Norma B. Segovia R.
Sec. M.O.P.C. 270

Arq. Martín Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
MSP - BID - MSP y BS

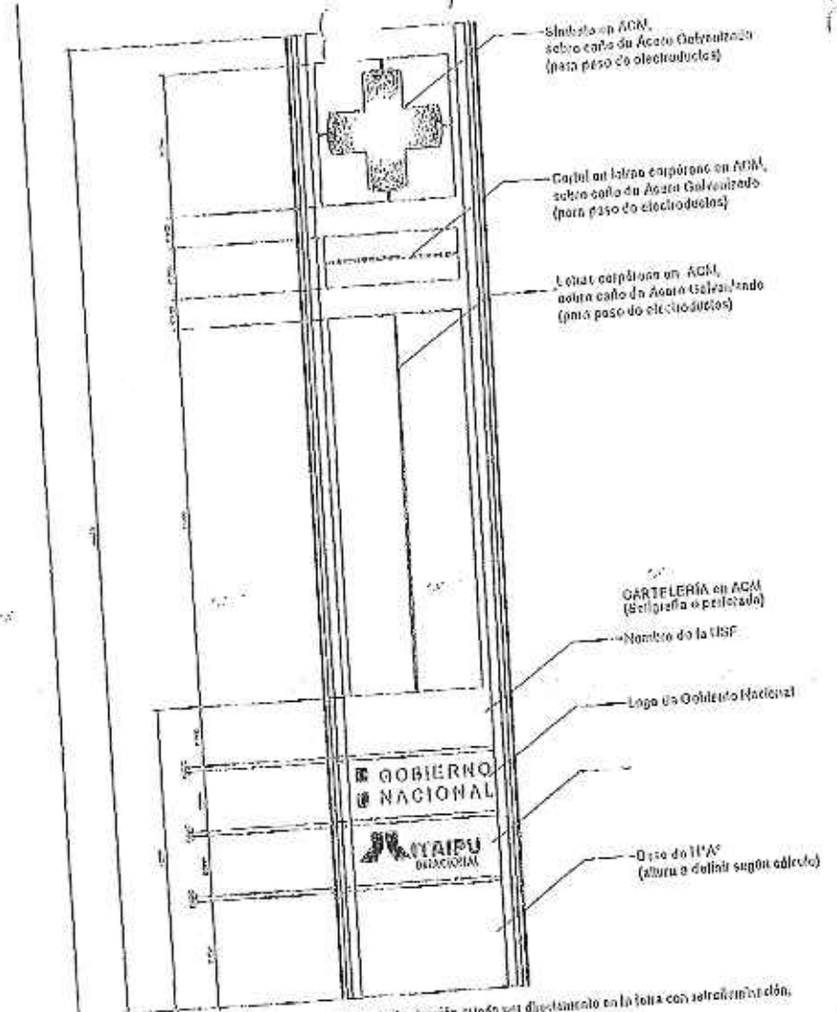

OBSERVACIÓN: en las Letras corpóreas, la iluminación puede ser directamente en la letra con retroiluminación, o en forma indirecta con iluminación adosada a los paneles laterales

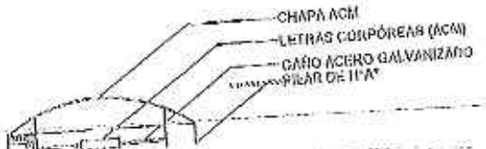

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S.

TOTEM

Ubicación:

PLANTA EQUIPADA Y ACOTADA

LAMINA Nº: 3

Arq. Norma B. Segovia R.
Coordinadora de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS
Reg. M.O.P.C. 275

Arq. Noelia Vellia de Ortiz

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MEMORANDUM D.G.A.F. N°. 719 /2019

A: Econ. Victor Bernal, Gerente
Unidad de Gestión del Proyecto "Desarrollo Infantil Temprano".

DE: C.P. Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas.

REF.: Convenio de Préstamo BID N° 2667/OC-PR.

FECHA: 30 de setiembre de 2019

SIMESE: N° 136.774/19.

Me dirijo a Usted, en el marco del Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Convenio de Préstamo BID N° 2667/OC-PR "Ejecución y/o Rehabilitación de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar" (60 Unidades de Salud de la Familia), y en cumplimiento a la Resolución S.G. N° 266/19 "Por la cual se aprueba la nueva tipología de la Unidad de Salud de la Familia – USF Estándar Tipo A – para su respectiva implementación y ejecución por parte de las dependencias responsables del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social".

Al respecto, se remite para su atención la sugerencia otorgada a través de la Nota D.R.F. N° 1.871/2019, de la Dirección de Recursos Físicos dependiente de esta Dirección General, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, me despido atentamente.

C.P. Alcides Velázquez Bogado
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

A
INFRAESTRUCTURA
P/ CONOCIMIENTO Y
FINES PERTINENTES

01/10/19

RECIBIDO
Fecha: 01/10/19
Firma:
ALICIA ROMERO
Programa de Desarrollo Infantil Temprano
MSPBS - BID

Avda. Pettirossi Nº 1286 entre Brasil y Constitución
Direct: 021 215-003 Interno: 1286
Asunción-Paraguay.

Arq. Norma B. Segovia R.
Reg. M.O.P.u. 1270

Arq. Mirian Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

NOTA D.R.F. Nº 871/2.019

Asunción, 27 de setiembre de 2.019

Licenciado
Alcides Velázquez, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Presente

En el marco del *Programa de Desarrollo Infantil Temprano – Convenio de Préstamo BID Nº 2667/OC –PR "Ejecución y/o Rehabilitación de Obras Civiles de Unidades de Salud Familiar"* (60 Unidades de Salud de la Familia) me dirijo a Usted, y en cumplimiento a la Resolución SG Nº 266/19 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA NUEVA TIPOLOGIA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA FAMILIA-USF ESTANDAR TIPO A – PARA SU RESPECTIVA IMPLEMENTACION Y EJECUCION POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL", a fin de SUGERIR según disponibilidades, la incorporación de la ejecución de la CASETA DE RESIDUOS y el TOTTEN en cada una de las USF a intervenir.

Atentamente.

MsC. Arq. Leticia Herreros
Directora
Dirección de Recursos Físicos

LH/am

0:36/b
Ingrid
13677M

Brasil esq. Petirossi
Teléfono / Fax: 021- 213. 800 – 204.91
e-mail: drfisicos@gmail.com

Arq. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.C. 270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

"Reagrupamiento de la Familia Paraguaya 1869 - 1870"

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 396 –

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NUEVA TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA FAMILIA – U.S.F. ESTÁNDAR TIPO A PARA SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Asunción, 29 de mayo de 2019

VISTO:

La Nota D.R.F. Nº 727/2019, de fecha 26 de abril de 2019, por la cual la Directora de Recursos Físicos, Arq. Leticia Herrero, se dirige a la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado, a los efectos de solicitar la elaboración del proyecto de Resolución Ministerial, en el marco de la aprobación de la Nueva Tipología de la Unidad de Salud de la Familia – U.S.F. Estándar Tipo A; y

CONSIDERANDO:

Que el Instrumento Administrativo emanado de la Dirección de Recursos Físicos en fecha 04 de abril del año curso, instrumentado a través de la Nota D.R.F. Nº 591/2019, remitida a la Dirección General de Establecimientos de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria, por la cual la Dirección precitada procede a enviar tres (3) juegos de planos correspondientes a la nueva tipología de la U.S.F. Estándar Tipo A, aclarando seguidamente que se ha procedido a realizar los ajustes de rigor a los mismos, por lo cual se solicita que el Comité de Evaluación realice una nueva verificación a los planos que se acompañan a la nota supra mencionada.

Que en ese contexto, por Nota D.E.S.A. y T.S. Nº 49/2019, de fecha 05 de abril de 2019, la Dirección General de Establecimiento de Salud, Afines y Tecnología Sanitaria, en atención al requerimiento efectuado por la Dirección de Recursos Físicos, procede a la remisión de Informe del Comité de Evaluación, obrante en el Expediente Nº 35227, el cual concluye que, efectivamente, el Establecimiento U.S.F. Estándar Tipo A reúne los requisitos funcionales para su implementación correspondiente.

Que la Constitución Nacional, en el Artículo Nº 242 – DE LOS DEBERES Y ATRIBUCIONES DE LOS MINISTROS, establece que los Ministros son los Jefes de la Administración de sus respectivas Carteras, en las cuales, bajo la dirección del Presidente de la República, promueven y ejecutan la política relativa a las materias de su competencia.

Que, asimismo, es menester traer a colación el Decreto Nº 02, de fecha 15 de agosto de 2018, por el cual en su Artículo 7º se nombra al Señor Julio Daniel Mazzoleni Ibarra como Ministro de Salud Pública y Bienestar Social.

Que en tal sentido, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 31375/2018, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la Administración General de la Institución, como Ordenador de Gastos y responsable de los recursos humanos, físicos y financieros de la misma.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, a través del Dictamen A.J. Nº 561, de fecha 17 de mayo de 2019, ha emitido su parecer favorable a la presente Resolución.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

Arq. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.U. 1370

Arq. Mirada Velilla de Ortiz
Coordinadora de Infraestructura
UEP - BID - MSP y BS

"Bicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. Nº 296

POR LA CUAL SE APRUEBA LA NUEVA TIPOLOGÍA DE LA UNIDAD DE SALUD DE LA FAMILIA – U.S.F. ESTÁNDAR TIPO A PARA SU RESPECTIVA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN POR PARTE DE LAS DEPENDENCIAS RESPONSABLES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

29 de MAYO de 2019

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E:

Artículo 1º. Aprobar la Nueva Tipología de la Unidad de Salud de la Familia – U.S.F. Estándar Tipo A, para su respectiva implementación y ejecución por parte de las dependencias responsables del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con vigencia a partir de la firma de la presente Resolución, de conformidad con el Plano correspondiente, anexado a la presente Resolución.

Artículo 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DR. DARIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

Arq. Norma B. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1276

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

DOCUMENTOS

Ajustes por Seguridad Biomédica y Prevención COVID-19

Arq. Norma B. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1275

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UCP - BID - MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

NOTA D.R.F. Nº 884/2.020

Asunción, 06 de abril de 2.020

SEÑOR
ECON. VICTOR BERNAL, GERENTE
UNIDAD GERENCIAL DE PROYECTOS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Presente

Ref.: Instalación de lavamanos exteriores en las Unidades de Salud de la Familia.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en atención a la **Construcción de 60 Unidades de Salud Familiar en los Departamento de Alto Paraná, Caaguazú y Concepción.**

El objetivo de la presente nota es el de transmitirles la solicitud de la Dirección de Atención Primaria de la Salud para la incorporación de dos lavamanos, en el exterior de las Unidades en construcción, solicitud que radica en la necesidad de garantizar la higiene de manos de los usuarios y funcionarios de la misma antes de ingresar, todo ello dentro de las acciones de contingencia en que se encuentra el País ante la Pandemia por el Covid-19.

A los efectos de la solicitud se remite adjunto un plano con las posibles ubicaciones según la propuesta aprobada por la DAPS, bajo las siguientes condicionantes:

- Instalación de dos lavamanos de loza pequeños, altura y separación indicada en plano que se adjunta, para adultos y niños respectivamente.
- Se sugiere ubicar los lavamanos en el frente la unidad cercanos a baños, cocina o lavadero a fin de acortar distancias en la extensión de cañerías y desagües.
- Para el desagüe de los lavamanos se indica que sean conectados a los registros cloacales existentes más cercanos previendo instalarlos con cañería sifonada.
- Las instalaciones deber ser de carácter provisorio por lo tanto las cañerías deber ser externas y adosadas a los muros, evitando en todos los casos embutir en las paredes existentes, para un fácil retiro posterior sin causar mayores daños a la infraestructura.

Sin otro tema en particular, aguardamos respuesta sobre la factibilidad de la intervención dentro de los contratos en curso y aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Msc. Arq. LETICIA M. HERREROS CATALDI
Directora
Dirección de Recursos Físicos - MSPyBS

Se adjunta: Plano propuesto y Nota DAPS Nº 172/2020

A
INFRAESTRUCTURA
P/ SEGUIMIENTO CORRESP

MF DRF Nº 40004/2020
LM/bm

Arq. Norma B. Segovia R.
Seg. M.O.P.C. 1.270

Arq. William Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

MSPBS/DAPS/Nº 173 /2020

Asunción, 02 de Abril de 2020.

SEÑORA:
MsC ARQ. LETICIA HERREROS, DIRECTORA
Dirección de Recurso Físico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Presente

Nos dirigimos a Usted por su intermedio a donde corresponda, con relación al **SIMESE Nº 48894/20, "Instalación de lavamanos exteriores en las Unidades de Salud Familiar a nivel País".** Solicitamos la intermediación para la intervención de las infraestructuras que actualmente se encuentran en Proyecto de Diseño Ejecutivo, Intervenciones en infraestructuras en desarrollo con Fondos Propios o a través de Cooperantes (ITAIPU, YASYRETA, KOICA, BID, Banco Mundial y otros Cooperantes).

Además, solicitamos la incorporación del lavamanos exterior en todos los futuros proyectos de intervención en infraestructura en el primer nivel de atención.

Sin otro particular, nos despedimos de usted atentamente.

LIC. DAMIAN SEDLIAK
JEFE
DEPARTAMENTO DE NORMATIVAS

DRA. MAIDA BARRIOS ALONSO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

MESA DE ENTRADA
03 ABR. 2020
48894/2020
Dirección de Recursos Físicos

A COORD. TÉCNICA
A DISEÑOS
P/sus efectos pertinentes
En coord. c/ diferentes actores

Arq. Leticia Herreros G.
Directora
DRF

02.04.2020

MESA DE ENTRADA
03 ABR. 2020
Nro. 1-803

MARA/CMVM

Brasil esq. Pulgencio R. Moreno Telefax (595)(21)208 558 y 204770 int. 383 Asunción – Paraguay

Arq. Norma D. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1.270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UCP - BID - MSP y BS

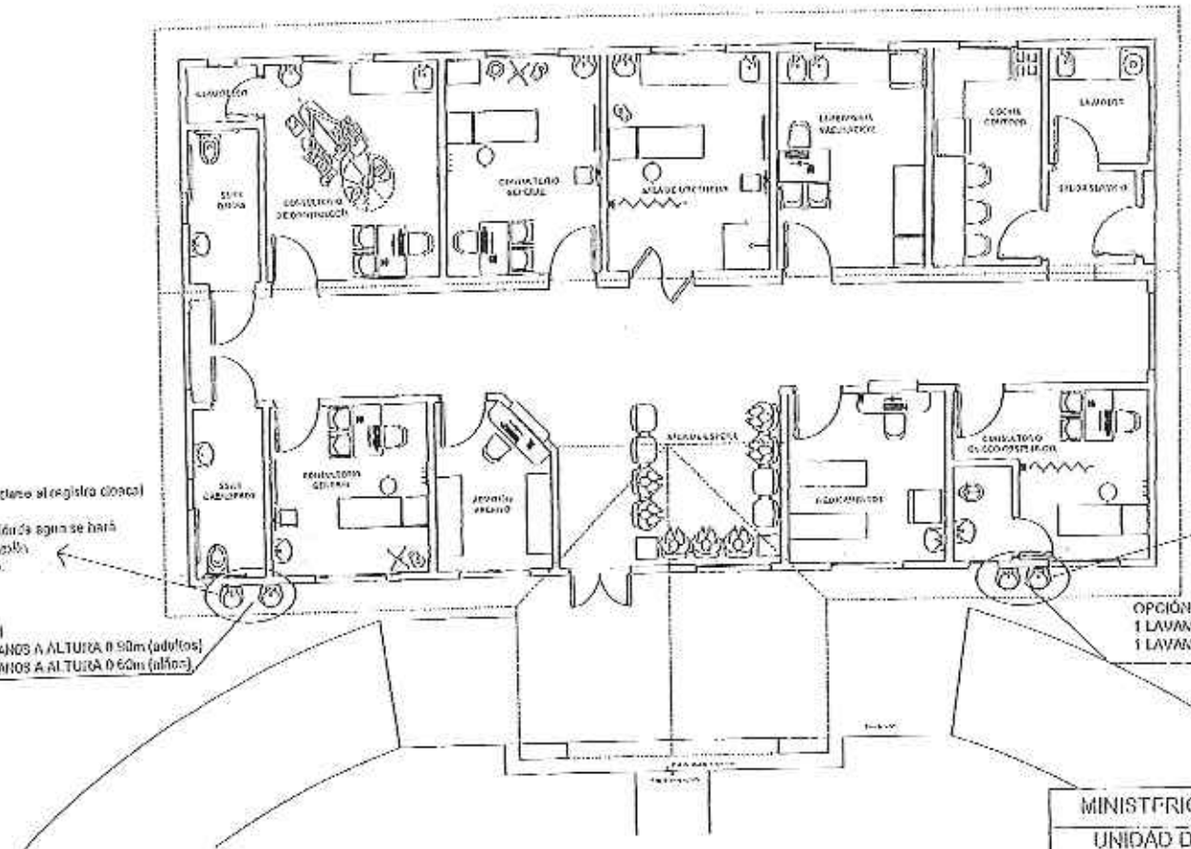

Deberá conectarse al registro cloacal existente.
La alimentación de agua se hará desde la conexión más próxima.

OPCIÓN 1
1 LAVAMANOS A ALTURA 0.90m (adultos)
1 LAVAMANOS A ALTURA 0.60m (niños)

Deberá conectarse al registro cloacal existente.
La alimentación de agua se hará desde la conexión más próxima.

OPCIÓN 2
1 LAVAMANOS A ALTURA 0.90m (adultos)
1 LAVAMANOS A ALTURA 0.60m (niños)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B.S.

UNIDAD DE SALUD DE LA FAMILIA

ESTANDAR TIPO "A" - 220 m2

MODELO EXCLUSIVO PARA UNIDADES DEPENDIENTES DEL MSPyBS

PLANTA ACOTADA

LAMINA Nº 1

Arq. Estela Benítez

Arq. Cynthia Segovia

Arq. Adriana B. Segovia Z.
Reg. M.O.P.C. 1220

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UP - SIS - MSP y BS

RESUMEN GENERAL
Ampliaciones de Plazos

Arq. Norma B. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Red de Ingeniería de Servicios S.A.

RESUMEN DE AMPLIACIONES DE PLAZOS

Item	CPIP	Detalles de Sitio Fiscalizador Departamento de Ejecución	Empresa	Inicio	Plazo de Obras en días (I)	Fecha Finalización Original	Plazos por Motivos de Fuerza Mayor - Días (II) (*): Eventos Climáticos (*)	Indemnización de Proyecto (*)	Emergencia Sanitaria COVID-19 (*)	Suspensos Ejecutados por Causas No COVID (*)	Fecha Finalización con los Ampliaciones	% (I)	Plazos por Obras Adicionales (**): Ejecución de Obras Adicionales	% (II)	Plazo Total - Días (I + II + III + IV)	% Total (III)	Fecha de Finalización de las Adicionales si se Suman Todos los Ampliaciones de Plazos y Fuerza Mayor
1	CPIP 03/2021	AZOFY	CONSTRUCTORA FENAR	01/12/2019	180	31/05/2020	44		43	0	31/07/2020	61,11%	36	20,00%	303	71,11%	05/10/2020
2	CPIP 03/2022	PECUNIOSA	CONSTRUCTORA FENAR	01/12/2019	180	31/05/2020	45		54	0	11/07/2020	67,22%	43	23,88%	323	81,11%	23/10/2020
3	CPIP 03/2023	MARIA MALUDORA	CONSTRUCTORA FENAR	01/12/2019	180	31/05/2020	45		51	0	07/09/2020	66,00%	48	26,67%	327	81,67%	18/08/2020
4	CPIP 03/2027	CARANTELLO	CONSTRUCTORA FENAR	15/12/2019	150	31/05/2020	50	22	10	7	17/11/2020	37,78%	33	18,33%	310	56,11%	18/08/2020
5	CPIP 03/2024	HUGUAGUAU	CONSTRUCTORA FENAR	01/10/2019	150	31/05/2020	47		50	0	05/09/2020	53,67%	39	21,67%	310	75,56%	13/10/2020
6	CPIP 03/2025	HUGUAFOI	CONSTRUCTORA FENAR	15/10/2019	150	31/05/2020	50		15	0	16/06/2020	37,44%	60	33,33%	306	71,11%	15/08/2020
7	CPIP 03/2026	HUGUAMANI FRANCISCO	CONSTRUCTORA FENAR	15/10/2019	150	31/05/2020	50	18	18	7	15/07/2020	37,78%	37	20,56%	310	58,33%	18/08/2020
8	CPIP 03/2027	RONDOLPOTIN	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	07/12/2019	150	02/05/2020	32	20	39	0	06/09/2020	38,89%	33	18,33%	317	57,22%	11/10/2020
9	CPIP 03/2028	TAHUACUM	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	06/12/2019	150	02/05/2020	32	33	58	8	21/09/2020	38,89%	50	27,78%	341	65,67%	02/11/2020
10	CPIP 03/2029	CASO BARRETO	RITTER CONSTRUCCIONES SRL	06/12/2019	150	02/05/2020	39	20	36	8	03/08/2020	38,89%	16	8,89%	291	47,78%	23/09/2020

(*) Conforme a Pliego de Bases y Condiciones esta Fiscalización ha considerado los siguientes eventos de fuerza mayor que se detallan en el Dictamen de pertinencia que forma parte de este legajo técnico: Efectos climáticos + efectos de Emergencia Sanitaria por COVID - 19

(**) Corresponden a obras adicionales por ajustes de Proyecto Ejecutivo, compensables por no constituir eventos atribuibles a las CONTRATISTAS

Supervisor de Obras
Arq. Marcia B. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1.270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID/ MSP y BS

Fiscalización de Obras

RITTER CONSTRUCCIONES S.R.L.
Ing. Víctor J. Ritter S.
Socio Gerente

Contratista
CONSTRUCTORA FENAR
Nery Passi Rumich A.

Arq. Marcia B. Segovia R.
Reg. M.O.P.C. 1.270

Arq. Miriam Velilla de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID/ MSP y BS

RESUMENES Y DETALLES

USF. JHUGUA POI

Arq. Miriam Vera de Ortiz
Coordinación de Infraestructura
UGP - BID - MSP y BS

Dra. Norma B. Segovia A.
Reg. M.S.P.B.S. 1.279

INDICE DE CONTENIDO

- Dictamen de Pertinencia y Aprobación.
- Resumen de adicionales.
- Planilla de Cómputo y Presupuesto. (Detalle de Adicionales).
- Cronograma.
- Documentos Complementarios.

Ing. Norma B. Segovia A.
Reg. M.O.P.C. 1276